

JAMALAR PRODUCCIONES S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 25 de junio de 2009

Señor

AURELIO SANTIAGO SANCHEZ SANCHEZ

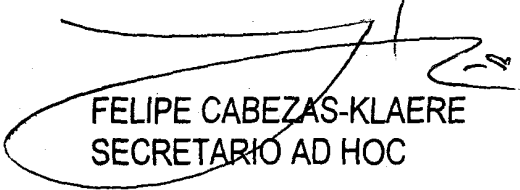
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **JAMALAR PRODUCCIONES S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 16 de junio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de junio de 2009.

Atentamente,



FELIPE CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, junio 25 de 2009.



AURELIO SANTIAGO SANCHEZ SANCHEZ



NUMERO DE REPERTORIO: 29.115
FECHA DE REPERTORIO: 01/jul/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Julio del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
JAMALAR PRODUCCIONES S.A., a favor de AURELIO
SANTIAGO SANCHEZ SANCHEZ, a foja 63.804, Registro Mercantil
número 12.283.

ORDEN: 29115



\$ 930
REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18
de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31
de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del
mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme con el Documento que se me ha exhibido en... una -
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la
notaria a mi cargo.

Guayaquil, 01 de Julio 2009

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

